

Una amplia capacitación de las comunidades indígenas, afrodescendientes, raizales y palenqueras en materia de consultas previas es el camino que el Gobierno emprendió para mejorar el ritmo en el otorgamiento de licencias para proyectos energéticos, de infraestructura y de minería.

Si bien el tema es polémico desde hace muchos años y la implementación de las consultas previas se ha atravesado en la realización de muchos proyectos, los últimos gobiernos han intentado varias fórmulas para conciliar los intereses de las comunidades con las obras de desarrollo.

En algunas ocasiones se preparó legislación y en otras se argumentó ante los tribunales la necesidad de remover barreras jurídicas, sin resultados contundentes. Ahora el gobierno del presidente Santos tomó la decisión de centrarse en sensibilizar, ofrecer información y aclarar dudas en el tema para garantizar ese derecho fundamental y lograr, a la vez, que avancen los proyectos.

Además, el ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, confirmó que el Gobierno no tiene previsto radicar proyecto alguno en el Congreso para avanzar más rápidamente en las consultas por esa vía.

Las capacitaciones del Ministerio del Interior ya han cobijado a más de 900 líderes indígenas y afros.

Luis Evelis Andrade, senador del Movimiento Alternativo Indígena y Social (Mais), dijo que las consultas previas deben ser fruto del entendimiento entre las partes, que no “ponga en peligro a los grupos étnicos”.

<http://www.eltiempo.com/politica/gobierno/gobierno-avanza-en-capacitacion-a-comunidades-de-consultas-previas/15047547>